

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4182 VALENCIA

Edicto

D./Dña. Cristina María Valero Doménech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000615/2012, habiéndose dictado por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto firme de fin de fase común y apertura de fase de convenio en fecha 17 de enero de 2013 respecto de la mercantil RIBES TRANSPORTE INTEGRAL, S.L., con CIF B-97660872, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

1. Se declara la Terminación de la Fase Común del Concurso.
2. Se acuerda La Apertura de la Fase de Convenio, procediéndose a a formar la Sección Quinta del Concurso.
3. Se admite a tramite la propuesta de convenio y se convoca Junta de Acreedores que se celebrará el próximo siete de marzo de 2013 a las doce horas en la Sala de audiencias 7 y 9, publicándose los edictos pertinentes en el Boletín Oficial del Estado que se entregarán al Procurador del concursado para que cuide de su curso y gestión.

Valencia, 17 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130004135-1